

**Miércoles
29
de junio**

**3° de Secundaria
Formación Cívica y Ética**

*Las responsabilidades de los
gobiernos democráticos*

Aprendizaje esperado: *argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.*

Énfasis: *reconoce los principios que rigen al gobierno en sociedades democráticas.*

¿Qué vamos a aprender?

México es una sociedad democrática, que tiene un gobierno con división de poderes, donde se elige a las y los representantes en el poder ejecutivo y legislativo, y donde, además, se tiene una normatividad que mandata a las autoridades a hacer valer las libertades y derechos de la población, respaldados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en particular, lo correspondiente al título cuarto que habla sobre las Responsabilidades de los Servidores Públicos, Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves o Hechos de Corrupción y Patrimonial del Estado. En este se incluyen los artículos 108 a 114.

En el artículo 108 se reconoce como servidores públicos a “los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial de la Federación, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión o en la Administración Pública Federal, así como a las y los servidores públicos de

los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones”.

Reflexionar sobre lo siguiente: ¿Es la elección de gobernantes la única cualidad de la democracia? ¿En qué se basa la democracia?

En esta sesión tienes el propósito de reconocer las responsabilidades que rigen el gobierno en sociedades democráticas.

Es importante tener a la mano los materiales que te permitan tomar nota de las ideas y conceptos que consideres relevantes.

Ten a la mano tu cuaderno o una hoja para escribir, un bolígrafo o un lápiz, así como tu libro de Formación cívica y ética de tercer grado. Anotarás las ideas principales, preguntas o conclusiones que surjan a partir de lo que reflexiones a lo largo de la sesión.

¿Qué hacemos?

La democracia es el gobierno del pueblo, tiene como raíz los términos griegos: *Demos* y *Kratos*. *Demos* significa poder, mientras *Kratos* significa pueblo. Así que democracia se traduce como poder del pueblo. Pero, esta palabra fue empleada hace más de dos mil años. En Atenas, una ciudad pequeña, los varones con propiedad podían participar de la asamblea y discutir ahí lo que fuera mejor para su sociedad. A las mujeres, niños y esclavos no se les reconocía ese derecho.

La democracia que hoy se conoce tiene una forma distinta a la de los griegos de aquella época. Pero sigue llamándose democracia, ¿por qué?

En Atenas y en la actualidad, las personas participan en la toma de decisiones sobre lo que puede ser mejor para la sociedad, sólo que en la mayoría de las sociedades modernas esto se hace de manera indirecta, a través de representantes, que son diputados locales o federales y senadores que conforman el Congreso y que le da una característica bicameral, pues se integran en dos cámaras.

Pero, también se tiene la posibilidad de elegir a quienes están en el poder ejecutivo, así, eliges a los presidentes municipales o alcaldes, gobernadores o gobernadoras y al ejecutivo federal.

Esto sucede cada determinado periodo. Al ejecutivo se lo elige cada seis años, a los diputados federales cada tres y cada figura de autoridad tiene un periodo específico y responsabilidades específicas también.

Conocer la forma en que está organizado el gobierno es importante, pero también saber la manera en que las y los ciudadanos pueden participar.

Desde tiempos antiguos, se considera ciudadanos a un grupo de personas que participan en la toma de decisiones sobre la sociedad, en la vida política. La democracia se caracteriza por la participación de las y los ciudadanos, contrario a otras formas de gobierno en las que las personas no tienen derecho a involucrarse.

La democracia se caracteriza por la participación de las y los ciudadanos. Así que ahora puedes pensar que hay sociedades que no son democráticas, donde los gobiernos no se eligen por la ciudadanía y no se le consulta; y hay sociedades que son democráticas, donde los gobiernos son electos por las y los ciudadanos.

Pero, también debes reconocer que, a mayor participación, más democrática es una sociedad. Esto supone que los derechos de las personas y el interés por el bien común serán un objetivo constante.

Algunas de tus compañeras y compañeros respondieron estas preguntas:

- 1.- Desde tu punto de vista, ¿cuáles son las ventajas de vivir en una democracia?
- 2.- ¿Cómo podrías contribuir en la solución de problemas comunes?
- 3.- Cuáles podrían ser los riesgos si vivieras en un país no democrático?

Lee lo que comentaron:

Alumna 1:

1. Que se escucha y respeta la opinión de las y los ciudadanos. Son ellas y ellos quienes toman las decisiones en conjunto, y éstas se dan a conocer mediante las personas que se seleccionan para dar a conocer su opinión.

2. Al ser una generación más joven y familiarizada con la sociedad actual, podemos proponer nuevas formas de resolución de problemas, cambiando las estrategias comunes, ofreciendo unas nuevas que garanticen mejores resultados.

3. Podría pasar que el representante del país tome decisiones sin consultar a las y los ciudadanos, provocando disgusto colectivo y problemas, tanto dentro como fuera de éste.

Alumna 2

1. Poder vivir en una sociedad segura y organizada.

2. Informarme más acerca de los problemas como son la inseguridad, la violencia hacia las niñas y mujeres y no quedarme callada, ya que, si no reportas el problema, eres parte de este.

3. *Falta de orden y seguridad, así como también la aplicación de la justicia con criterios discrecionales, sin apego a la ley.*

Alumno 3

1.- *El pueblo elige a sus gobernantes mediante el voto libre y secreto.*

- *También se respetan las garantías individuales de las y los ciudadanos.*
- *Se respetan los Derechos Humanos de cada persona.*
- *Hay un ambiente de paz social.*
- *Existe una economía sustentable para una vida digna.*
- *Se representan los derechos políticos y culturales de la ciudadanía.*

2.- *Preparándome para tener conocimientos sobre los temas importantes en la sociedad, como política, educación, economía, seguridad, salud. Y desde la parte que me corresponde como ciudadano: respetar los derechos míos y de las demás personas, no tener conductas antisociales, violentas o que afecten a las y los demás.*

3.- *Tener un gobierno democrático y dictador.*

- *Se violarían los Derechos Humanos de cada persona.*
- *No existiría la paz social.*
- *Las personas vivirían en opresión.*
- *No habría libertad para estudiar, trabajar y tener acceso a los derechos básicos y principales para vivir (alimentación, comunicación y salud).*
- *Se incrementaría la pobreza extrema en el país.*

La participación de los ciudadanos y ciudadanas, en las sociedades democráticas, se relaciona con la elección de gobernantes, pero también con la búsqueda del bien común, haciendo valer los Derechos Humanos y cuando haga falta, exigiendo el cumplimiento de las responsabilidades de las y los gobernantes.

La población, en un gobierno democrático, debe participar de manera organizada e informada en los asuntos de carácter público de su país.

El ejercicio de los principios de los gobiernos democráticos, como la participación, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, es el punto de partida para que las y los ciudadanos den credibilidad a los gobernantes, confíen en sus representantes e instituciones públicas y participen en la política de su nación. Acudir a las urnas no es la única manera de participar. Se puede trabajar por el bien común desde la escuela o colonia en que vives. A esto se le llama participación ciudadana.

Otra alternativa de participación en la solución de problemas y desarrollo del país, es por medio de las organizaciones no gubernamentales, conocidas como ONGs.

1. Las leyes en la organización sociopolítica de México

<https://www.youtube.com/watch?v=r6gSP9QtGGM>

Como puedes notar, libertad, justicia y tolerancia son importantes para la convivencia armónica.

También es importante reflexionar sobre la importancia de la participación de las y los ciudadanos. Se les preguntó a personas que conocen sobre el tema sus opiniones acerca de los siguiente:

¿Por qué es importante la participación ciudadana en una democracia?

¿De cuántas maneras se puede contribuir las y los ciudadanos en la solución de problemas comunes en una democracia?

¿Podrían mencionar las responsabilidades de un gobierno democrático?

Estas fueron las respuestas.

2. Invitado 1

<https://youtu.be/kjSGZXIKC2Q>

3. Invitado 2

<https://youtu.be/vTHYYIOr6F4>

Saber cuáles son las responsabilidades de las y los servidores públicos y la normatividad que les obliga es importante, pues permite que los principios que rigen a los gobiernos democráticos se lleven a la práctica.

En México hay leyes que otorgan a las autoridades responsabilidades que deben atender, por ejemplo: En el artículo 109 de la Constitución, se menciona que: “Las leyes determinarán los casos y las circunstancias en los que se deba sancionar penalmente por causa de enriquecimiento ilícito a los servidores públicos que durante el tiempo de su encargo, o por motivos del mismo, por sí o por interpósita persona, aumenten su patrimonio, adquieran bienes o se conduzcan como dueños sobre ellos, cuya procedencia lícita no pudiesen justificar.

Las leyes penales sancionarán con el decomiso y con la privación de la propiedad de dichos bienes, además de las otras penas que correspondan;

III. Se aplicarán sanciones administrativas a los servidores públicos por los actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones. Dichas sanciones consistirán en amonestación, suspensión, destitución e inhabilitación, así como en sanciones económicas, y deberán establecerse de acuerdo con los beneficios económicos que, en su caso, haya obtenido el responsable y con los daños y perjuicios patrimoniales causados por los actos u omisiones. La ley establecerá los procedimientos para la investigación y sanción de dichos actos u omisiones.

Pero, también está la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos que permite involucrarse de forma asertiva y legal en la solución de los problemas sociales del país; por ejemplo: la corrupción, el abuso de poder o el nepotismo.

Así que ahora sabes que las y los servidores públicos pueden ser castigados por no atender sus responsabilidades.

Mantener a las sociedades democráticas requiere diversos principios como el pluralismo, tolerancia, legalidad, derecho de las minorías, acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia, primordialmente vinculados y coexistentes debido a que la democracia dejaría de ser funcional si no existiera algunos de ellos.

En estos principios o criterios están las directrices de las y los gobernantes y las bases para la toma de decisiones de las y los ciudadanos, respecto a los asuntos públicos que promueven el bien común y el desarrollo de un país, entendiendo que estos principios son complementarios.

Vives en un mundo que requiere de personas solidarias, empáticas, éticas que forjen caminos de paz, justos e incluyentes.

Por ello, es necesario que continúes preparándote para que, al cumplir la mayoría de edad, puedas participar conscientemente en las decisiones del país.

El reto de hoy:

Sigue estudiando y refuerza tus conocimientos a través de los libros de texto gratuitos que ofrece la SEP y de los portales de acceso oficial de esta misma instancia.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.